**2.3.- GASTOS PRESUPUESTARIOS**

**2.3.1.- Política de Gasto**

En el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 – 2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo quedó establecida como premisa fundamental lograr un estado donde las instituciones operan a favor de la ciudadanía bajo los principios de justicia social, transparencia, honestidad y austeridad; un estado seguro donde prevalece el estado de derecho soportado en la educación y los valores, donde toda la ciudadanía encuentra posibilidades de desarrollarse en plenitud de manera integral y donde los derechos e igualdad de las personas se ejercen sin distinción alguna; por lo que los principales objetivos, estrategias y metas en materia de política de gasto se presentan a continuación:

**POLÍTICA DE GASTO**

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS**   * Fortalecer y modernizar la hacienda pública estatal, incrementando la calidad del gasto. * Aumentar el nivel de inversión pública productiva con recursos internacionales, federales y propios mediante el diseño de estrategias de gestión que resulten en un gasto público sostenible y eficiente, que elimine erogaciones innecesarias, propiciando el uso eficiente de los recursos. * Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública. * Creación y operación de un sistema de coordinación de programas de inversión de los tres órdenes de gobierno en zonas rurales marginadas. |
| **ESTRATEGIAS**   * Reorientar la acción del estado hacia las prioridades y exigencias de la población. * Fortalecimiento de los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios. * Puntual seguimiento físico - financiero de las obras contratadas. * Eficientar las tareas relacionadas con los trámites de índole presupuestal. * Control eficiente y oportuno de las previsiones de gasto, tendiente a disminuir el costo de funcionamiento de todo el aparato gubernamental. * Aplicación de las directrices marcadas en la Ley de Austeridad del Estado de Nayarit que implica el establecimiento de una política de estado para combatir la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos estatales. |
| **METAS**   * Consolidar y transparentar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño. * Contribuir al logro de los objetivos del bienestar: crecimiento económico sostenible, reducción de la pobreza y equidad, en un marco de sostenibilidad fiscal. |

**Fuente:** Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021 – 2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo

Paquete Fiscal 2022

**2.3.2.- Información Cuantitativa**

El análisis de la Información Cuantitativa del Gasto se presenta en este apartado separando los Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa con respecto de los correspondientes al Sector Paraestatal.

En el caso de los Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa, éstos se desglosan en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

Respecto a los Egresos del Sector Paraestatal, se presentan conforme a la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con base en lo expuesto, a continuación se muestran las cifras de los Gastos Presupuestarios del Gobierno del Estado de Nayarit en el Ejercicio Fiscal 2022:

